

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO PEREIRA - RISARALDA FIJACION EN LISTA UN DIA (ART. 110 C.G.P.)	
*****	*****
PROCESO	GARANTIA REAL
DEMANDANTE	BBVA COLOMBIA
DEMANDADO	JOSE EDWIN HINESTROZA PALACIOS
RADICADO	66001-31-03-003-2019-00179-00
ASUNTO	TRASLADO ESCRITO REPOSICION
TRASLADO	TRES (3) DIAS
ARCHIVO	PDF
EL PRESENTE SE FIJA EN LA SECCIÓN DE TRASLADOS DEL JUZGADO DE LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, POR UN (01) DIA HOY OCHO (08) DE ABRIL DE 2022, SIENDO LAS 7:00 A.M. Y CORRERÁ A PARTIR DEL DIA HÁBIL SIGUIENTE. El correo electrónico: j03ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co, es el medio electrónico autorizado para la recepción de documentos y memoriales dirigidos al Juzgado. MARIA ESTHER BETANCUR GONZALEZ SECRETARIA	